



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día seis de marzo de dos mil veintiseis, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**09. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados**

**09.03** El Consejo de Gobierno aprueba el pago a profesores tutores del Máster de Acceso a la Abogacía y a la Procura, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a nueve de marzo de dos mil veintiseis.



## **MEMORIA EXPLICATIVA**

Desde el curso académico 2009/2010 se han nombrado profesores tutores para los másteres universitarios oficiales de la UNED, con el objetivo de prestar apoyo y colaboración a los equipos docentes de estas enseñanzas. Las funciones principales que deben desarrollar estos tutores son las de apoyo al equipo docente en el seguimiento de la evaluación de las asignaturas del Máster, así como las de orientación al estudiantado en sus estudios, y de aclaración y explicación de las cuestiones relativas al contenido de las asignaturas del Máster cuya tutoría desempeñan.

Desde la implantación del Máster Universitario en Acceso a las Profesionales de Abogacía y Procura, el profesorado tutor de los Centros Asociados ha asumido la tutorización directa de las siete asignaturas que corresponden al primer cuatrimestre y las 8 que corresponden al segundo cuatrimestre.

Por ello, se propone el abono al profesorado tutor de los Centros Asociados por las tareas de tutorización señaladas conforme a lo indicado a continuación.

La distribución económica por centros asociados para el abono al profesorado tutor que ha asumido esta tutorización en el curso académico 25/26, tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre es la siguiente:

### **ASIGNATURAS PRIMER CUATRIMESTRE**

- Deontología y Régimen Profesional. Código 26101017
- Ejercicio Profesional, Organización Colegial y Estructura y Gestión Profesional. Código 26101023
- Práctica Civil. Código 26101046
- Práctica Mercantil. Código 26101052
- Práctica Procesal I: Civil. Código 26101106
- Habilidades Profesionales. Código 26101129
- Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos. Código 26101112





**DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR CENTRO ASOCIADO DEL PRIMER CUATRIMESTRE**

CAMPUS ESTE-CENTRO	
Centro Asociado	Importe
Albacete	1.000,00 €
Alzira-Valencia	2.000,00 €
Cartagena	1.000,00 €
Cuenca	1.000,00 €
Guadalajara	1.000,00 €
Talavera de la Reina	1.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>7.000,00 €</b>

CAMPUS NOROESTE	
Centro Asociado	Importe
A Coruña	1.000,00 €
Asturias	1.000,00 €
Lugo	1.000,00 €
Plasencia	1.000,00 €
Pontevedra	1.000,00 €
Segovia	1.000,00 €
Zamora	1.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>7.000,00 €</b>

CAMPUS NORDESTE	
Centro Asociado	Importe
Bergara	1.000,00 €
Cantabria	2.000,00 €
Girona	2.000,00 €
Teruel	1.000,00 €
Tortosa	1.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>7.000,00 €</b>

CAMPUS SUR	
Centro Asociado	Importe
Almería	2.000,00 €
Ceuta	2.000,00 €
Málaga	1.000,00 €
Sevilla	2.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>7.000,00 €</b>

CAMPUS MADRID	
Centro Asociado	Importe
Madrid	4.000,00 €
Madrid Sur	3.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>7.000,00 €</b>

**TOTAL PRIMER CUATRIMESTRE..... 35.000,00 €**





ASIGNATURAS SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Práctica Penal. Código 26101075
- Práctica Procesal II Penal. Código 26101158
- Práctica Relativa a los Derechos Fundamentales. Código 26101135
- Legal Tech. Código 2610103
- Práctica en Derecho Internacional. Código 26101098
- Práctica Laboral. Código 26101081
- Práctica Contencioso-Administrativa. Código 26101141
- Práctica Tributaria. Código 26101069

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA POR CENTROS ASOCIADOS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

CAMPUS ESTE-CENTRO		CAMPUS NORDESTE	
Centro Asociado	Importe	Centro Asociado	Importe
Albacete	2.000,00 €	Bizkaia	1.000,00 €
Alzira-Valencia	1.000,00 €	Cantabria	1.000,00 €
Cartagena	1.000,00 €	Cervera	1.000,00 €
Cuenca	1.000,00 €	La Rioja	1.000,00 €
Elche	1.000,00 €	La Seu d'Urgell	1.000,00 €
Les Illes Balears	1.000,00 €	Pamplona	1.000,00 €
Talavera de la Reina	1.000,00 €	Tudela	1.000,00 €
		Vitoria-Gasteiz	1.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>8.000,00 €</b>	<b>TOTAL</b>	<b>8.000,00 €</b>





CAMPUS NOROESTE	
Centro Asociado	Importe
A Coruña	1.000,00 €
Asturias	1.000,00 €
Plasencia	2.000,00 €
Pontevedra	4.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>8.000,00 €</b>

CAMPUS SUR	
Centro Asociado	Importe
Almería	1.000,00 €
Ceuta	2.000,00 €
Fuerteventura	1.000,00 €
Lanzarote	1.000,00 €
Motril	1.000,00 €
Sevilla	2.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>8.000,00 €</b>

CAMPUS MADRID	
Centro Asociado	Importe
Madrid	4.000,00 €
Madrid Sur	4.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>8.000,00 €</b>

**TOTAL SEGUNDO CUATRIMESTRE..... 40.000,00 €**

**TOTAL PRIMER Y SEGUNDO CUATRIMESTRE..... 75.000,00 €**

